

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PERSONAS MAYORES

Fecha: 19/11/2024

Hora de inicio: 10:35h

Hora de fin: 11:10h

Asistentes.

Asociaciones de mayores:

- AMACMEC - Vocalía 3ª edad
- Asociación Avinguda País Valencià. Vocalía 3ª edad
- Asociación Barrio Obrero de Altabix. Vocalía 3ª edad
- AVV Carrús Este, Vocalía de la 3ª edad
- Jubilados y Pensionistas de CCOO
- Asociación de Antiguos/as Alumnos/as del colegio Santa María de Elche
- Asociación de vecinos Daimés-Derramador, La Riua, vocalía 3ª edad
- AVV Toscar y Calles Adyacentes. Vocalía 3ª edad
- AVV Filet de Fora y Portes Encarnades. Vocalía 3ª edad
- Jubilados y Pensionistas Illicitanos
- AVV la Zapatillera. Vocalía 3ª edad
- AVV Las Bayas-Asprillas. Vocalía 3ª edad
- AVV Plaza de Barcelona, Parque 1º de Mayo, Jardín Joan Fuster y Calles Adyacentes.
- Asociación Pla de San Josep-Canal. Vocalía 3ª edad
- Polivalente de Carrús. Vocalía 3ª edad
- AVV Raval Nou. Vocalía 3ª edad
- Jubilados y Pensionistas PSOE
- AVV San Antón. Vocalía 3ª edad
- AVV San Crispín. Vocalía 3ª edad
- Asociación Alumnos, Exalumnos y amigos de las aulas Universitarias de la Experiencia UMH
- UGT Vocalía de Mayores
- Asociación Social y Cultural de Elche
- Asociación de la 3ª edad de la Marina

Representantes municipales:

- D. ª M.ª José Martínez Gutiérrez. Grupo Municipal P.S.O.E.

Miembros de la mesa:

- Presidenta. Dª. Aurora Rodil Martínez. Concejala de Familia y Mayores.
- Secretario. D. Carlos García Ros. Jefe de Gestión de Mayores.
- Presidenta Honorífica. D.ª Gabriela Grau Mecha.

Excusan asistencia:

- AVV Loma San Pere. Vocalía de la 3ª Edad

Se informa de la incorporación de 2 nuevos representantes:

- Jubilados y Pensionistas del PSOE, Dª Maribel Jaén Niñoles y José Pérez Pérez.

- Asociación de la 3ª edad de La Marina, Dña. Carmen Sánchez Llopis.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por error, se omitió en el acta de la sesión del 25/9/2024 la intervención de Pepe García de la Asociación de Vecinos del Barrio San Antón, cuyo contenido se recoge a continuación:

- En el primer consejo del año se solicitó la señalización de un recorrido de paseo, y pedían información al respecto.
Por otra parte, solicitaron que en el nuevo Centro Social de San Antón se habilitara una sala diáfana con espejos para gimnasia, yoga, etc., una sala con ordenadores para clases de informática, y un despacho para la asociación.
- Aurora Rodil contestó que la petición se había trasladado a otro departamento correspondiente y que se harían averiguaciones; no obstante, recomendó también llevar la petición a la Junta de Distrito.
Respecto al Centro Social de San Antón, explicó que debían contactar con la Concejalía de Acción Social, por no ser competencia de Mayores.

Hecha esta puntualización, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 25/09/2024.

2. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL TEXTO QUE SE LEERÁ EN EL PRÓXIMO DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO

Aurora Rodil agradece la colaboración de todas las entidades que acudieron a la Casa del Mayor y realizaron aportaciones para el texto que, en nombre del Consejo de mayores, se leerá en el próximo Debate sobre el estado del municipio, los días 4 y 5 de diciembre de este año.

Gabriela Grau procede a leer el borrador, **cuyo texto íntegro se incorpora como anexo al acta.**

La representante de UGT solicita que se incluyan en el texto las siguientes aportaciones:

- Saber cuándo va a empezar a funcionar la figura del defensor o defensora del mayor.
- Que en todas las residencias de mayores públicas y públicas de gestión privada haya un mayor control y supervisión de la atención que reciben las personas que residen allí, garantizando su bienestar con la mayor calidad posible. Como administración más cercana a las personas mayores pedimos a nuestro Ayuntamiento que preste especial atención a esta cuestión.
- Que todas las personas mayores de Elche tengan acceso en las mismas condiciones y con las mismas garantías a la Sanidad Pública y de calidad, y, por tanto, los hospitales de nuestro municipio sean los dos de gestión pública.
- Que se inste a la Conselleria de Sanidad a que vuelva a incluir los 450 medicamentos que se retiraron en su día del catálogo de medicamentos cubiertos por la Seguridad Social.

Se vota a mano alzada la incorporación de las propuestas, que resultan aprobadas en términos generales, con el voto en contra de Jubilados y Pensionistas Illicitanos.

Pedro Martínez, de la Asociación de El Toscar y calles adyacentes propone que se erija un monumento a las personas mayores.

Se aprueba la inclusión de la propuesta.

Ascensión Castelló, de la UMH propone que el número de la parada de autobús y el resto de la información que aparece en los postes están escritos en letra pequeña y poco legible.

Pepe Gracia de la Asociación de **Puertas Coloradas** se queja de que no se ha incluido en el borrador nada de lo que dijo en las reuniones de preparación.

Aurora Rodil le responde que sus aportaciones son de las asociaciones de vecinos, no de los mayores, y que el canal adecuado es a través de los distritos.

Carlos García procede a resumir las aportaciones que se han hecho como paso previo a la votación del borrador.

Fina Romero, representante de Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Santa María, solicita que en las paradas se ponga marquesina.

Se aprueba por voto de la mayoría el texto para el Debate del estado del municipio, supuesta la inclusión de los nuevos puntos vistos en la sesión.

3. Designación de la persona que leerá el texto en la sesión el 4 de diciembre del Debate del Estado del Municipio.

Aurora Rodil invita a la presidenta de honor del Consejo, Gabriela Grau, a representar al Consejo en el Debate sobre el estado del municipio.

Lola Trigueros, de la Asociación, 1.º de mayo y Antonia Bernard, de la Asociación de El Toscar, se ofrecen voluntarias para leer el texto, por lo que se procede a votar a mano alzada, resultando escogida Gabriela Grau con el voto de la mayoría.

Aurora Rodil recuerda que el debate tendrá lugar el 4 de diciembre, y que se enviará la convocatoria a las entidades.

Sin otros puntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión siendo las 11:10.

ANEXO. BORRADOR DE LA APORTACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES AL DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO 2024

Elx es el tercer municipio del País Valencià, con una población mayor de 65 años próxima a las 40.000 personas y es necesario conseguir una ciudad AMABLE y ACCESIBLE para todas y todos.

Es por lo que venimos a presentar algunas propuestas, producto del consenso en el Consejo Municipal de Personas Mayores, con la idea de que pueden mejorar la vida de las personas.

1º. MOVILIDAD URBANA

- Cuando los autobuses no pueden acercarse a la acera en las paradas supone, en ocasiones, la causa de que algunas personas, principalmente mayores, tropiecen y se produzcan caídas.
- Pedimos vigilancia en el cumplimiento de las normas ya existentes, para que los vehículos no aparquen en rampas o plazas reservadas a personas con movilidad reducida, y aumento de las mismas. Hacemos

extensiva esta petición a los vehículos aparcados en doble fila que, además de entorpecer, dificultan la visibilidad con el consiguiente peligro.

- En algunas calles las aceras son tan estrechas y tienen tantos impedimentos de mobiliario que no es posible pasar con silla de ruedas, andador, muletas o bastones.

2º. SANIDAD Y SALUBRIDAD

- Es de vital importancia la limpieza y desatasco de colectores y desagües, limpieza de rampas y pasos de peatones donde se pueden acumular charcos.
- También pedimos baldeo de contenedores más a menudo, sin basura alrededor, y que sean accesibles para las personas mayores.
- Pedimos vigilancia en el cumplimiento de las ordenanzas para los animales en la vía pública (bozal, sujeción y recogida de excrementos).

3º. SEGURIDAD CIUDADANA

- Vigilancia y cumplimiento de la normativa sobre patinetes y bicicletas.
- Vigilancia e iluminación en espacios abiertos, también en los cementerios, así como adaptar los accesos a los mismos, principalmente en el nuevo.

4º. RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE ALTABIX

- Pedimos con urgencia resolver los problemas de la misma, atendiendo y solucionando la falta de personal (sanitario y de servicios) y de medios materiales.

5º. CEA. CENTRO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

- En esta ciudad que, como hemos dicho anteriormente, tiene una población de 40.000 personas mayores de 65 años, que podrían ser usuarias del centro, solo tenemos un CEA, que se ha quedado obsoleto después de 50 años de su puesta en marcha, además de insuficiente, y que necesita mejoras estructurales y de adaptación a los nuevos retos. Es por lo que pedimos también a este Ayuntamiento que haga las gestiones pertinentes para que el proyecto de construir otro CEA, que desde hace años se está esperando, sea una realidad.

6º. CULTURA

- Apoyamos la construcción del auditorio proyectado y solicitamos que se contemple crear en él un espacio dedicado exclusivamente a las actividades culturales de las personas mayores, tales como las agrupaciones corales, grupos de teatro y tantas otras que en nuestra ciudad existen.
- Solicitamos que se subvencione a las asociaciones culturales de personas mayores, como las corales, grupos de teatro y otras, para que puedan sufragar sus actividades y mantenimiento.
- Pedimos el apoyo y promoción para la interacción entre asociaciones, facilitándoles medios materiales, tales como los informáticos, que en algunos centros no existen o no cumplen las necesidades.
- Los Cines Odeón y el Gran Teatro siguen sin equipos de audición para personas con problemas auditivos, que impiden que estas personas puedan disfrutar de los actos que se programan.



- Proponemos que, en la medida de lo posible, y considerando que el agua es un bien escaso, al renovar espacios ajardinados se haga con especies autóctonas que necesitan menos riego.
- Protocolos de ayuda y atención a personas mayores en las gestiones ante entidades públicas y privadas.
- Se habla mucho de la soledad no deseada y pensamos que es necesario ampliar la plantilla del personal de Servicios Sociales, para hacer el acompañamiento que el voluntariado no puede ni debe hacer.

Trasladamos estas propuestas a nuestro Ayuntamiento, para que pueda mejorar la vida de las personas mayores de nuestra ciudad y, teniendo en cuenta que algunas no son de su competencia, dé traslado a los organismos competentes.

Elx a 4 de diciembre de 2024